ESTUDIOS PREVIOS

CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN **Modalidad Mínima Cuantía**	
MUNICIPIO DE OBANDO	
FECHA: 29/05/2026	
BASE LEGAL:	En cumplimiento de lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría de gobierno, seguridad y convivencia ciudadana del municipio de Obando, procede a dejar constancia de los estudios previos para adelantar un proceso de selección en modalidad de MÍNIMA CUANTÍA, en los siguientes términos:

INFORMACIÓN GENERAL	
El proyecto está inscrito en el Banco de Proyectos (INVERSIÓN):	SI X NO___ NO APLICA___
Los bienes, obras o servicios están incluidas en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA):	SI X NO___
EL PROYECTO CUENTA CON AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS (SI ES DEL CASO):	CUAL: EXPEDIDO POR: NO APLICA X

CONSTANCIA DEL ANÁLISIS REALIZADO, PARA CONOCER EL SECTOR RELATIVO AL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.
(ART. 2.2.1.1.1.6.1 D. 1082/2015)

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y para determinar el valor del presupuesto oficial, el Municipio de Obando – Valle, solicitó cotizaciones para determinar el valor de los bienes en el mercado. Se verificó los precios de los contratos realizados a través del municipio en años anteriores. Así mismo la suma fue determinada de manera global teniendo en cuenta el plazo del contrato, el objeto a contratar, impuestos y deducciones aplicables al tipo de contrato, además de la consulta de precios de mercado y verificación del valor histórico de suma de contratos similares.

Contrataciones Anteriores:

En vigencias anteriores, el municipio cuenta con experiencia en contrataciones similares:

ESTUDIOS PREVIOS

NO. CONTRATO/ORDEN	OBJETO	VALOR
2019203	SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE AUTORIDADDES TERRITORIALES 2019, COMO APOYO A LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL MUNICIPIO DE OBANDO VALLE DEL CAUCA.	$ 21.634.128
202678	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE LOS COMICIOS ELECTORALES A REALIZARSE EN LA VIGENCIA 2026, CORRESPONDIENTES A LAS ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EN EL MUNICIPIO DE OBANDO - VALLE DEL CAUCA	$ 15.000.000

Igualmente se realizó consulta en el SECOP sobre procesos similares, encontrándose:

No de Contrato	Objeto	Valor
100-10-06-259-2024	SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES ATÍPICAS A REALIZARSE EL 29 DE DICIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE VENECIA ANTIOQUIA.	$ 26.056.406
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7252131		
IP018-2023	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES TERRITORIALES 2023 EN EL MUNICIPIO DE QUIMBAYA	$ 31.988.975
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5104083		
SERVICIOS-017-2023	SERVICIO LOGÍSTICO NECESARIO PARA REALIZAR POR PARTE DE LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL DEL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA,LAS ELECCIONES REGIONALES DE COLOMBIA DE 2023	$ 13.000.000
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5092341		

El municipio de Obando, con el fin de realizar un análisis consolidado comparativo de precios unitarios, solicito dos cotizaciones para contratar el servicio logístico (se anexan cotizaciones)

Empresa	Valor a Precio Unitario
COOPMIPYMES	16.084.900

ESTUDIOS PREVIOS

FUNDACION AMBIENTAL VIDA SILVESTRE	15.915.100

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El municipio de Obando valle, en su Plan Anual de Adquisiciones 2026, según resolución no. 006 del 05 de enero de 2026, tiene programado contratar los servicios de apoyo logístico que se requieren para las elecciones Presidente y Vicepresidente de la República segunda vuelta, la cual está codificada así:

Códigos UNSPSC	Descripción
81141601	Logística
93131608	Servicios de suministros de alimentos.
78111800	Transporte de pasajeros por carretera
90101800	Servicios de comida para llevar y a domicilio
90111600	Facilidades para encuentros
80161800	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina

La Constitución Política de Colombia define en el artículo 2 como fines del Estado: "…Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación...".

Por su parte, el Artículo 209 de la Constitución política, preceptúa que: "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. (…)".

En el marco de este importante proceso electoral en la vigencia 2026, y dada su trascendencia para la vida democrática, política, administrativa, social y económica de nuestro Municipio, es fundamental que el Municipio de Obando como entidad territorial del Estado, brinde todo el apoyo necesario, con el fin de garantizar que dichas elecciones se puedan desarrollar sin contratiempos en este territorio. El propósito es que, dentro del principio de separación de poderes, con la colaboración armónica que exige la realización de los fines del Estado, se trabaje conjuntamente a fin de garantizar la transparencia e

imparcialidad del proceso electoral, así como el fortalecimiento de la democracia en nuestro Municipio.

De conformidad con lo estipulado en el decreto 2241 de 1986, Código Electoral en su artículo 2: "Las autoridades protegerán el ejercicio del derecho al sufragio, otorgarán plenas garantías a los ciudadanos en el proceso electoral."

Para garantizar el adecuado desarrollo de estas jornadas y, atendiendo la necesidad planteada por la Registradora Municipal de la Registraduría Nacional del Estado Civil, se hace necesario contratar un operador logístico con experiencia quien deberá asegurar el cubrimiento integralmente las necesidades del municipio durante todo el proceso electoral del municipio de Obando, que apoye material y operativamente dichos procesos.

Que el presente proceso de contratación tiene como finalidad garantizar la adecuada organización, logística y desarrollo de las jornadas electorales para las Elecciones de Presidente y Vicepresidente de la Republica, jornada que demandan una organización rigurosa y un soporte logístico debido a la alta afluencia de ciudadanos, puestos de votación en zona urbana y rural y la necesidad de cumplir estrictamente con los lineamientos establecidos por la Registraduría Nacional del Estado Civil y demás autoridades competentes.

Por lo anterior la contratación de este servicio es indispensable para garantizar que las elecciones se desarrollen en condiciones de orden, seguridad, transparencia y accesibilidad para todos los ciudadanos, reduciendo riesgos, evitando retrasos y asegurando el cumplimiento de los estándares exigidos por la organización electoral. Con ello, se salvaguarda la integridad del proceso democrático y se facilita el ejercicio libre del derecho al voto.

OBJETO A CONTRATAR

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE LOS COMICIOS ELECTORALES A REALIZARSE EN LA VIGENCIA 2026, CORRESPONDIENTES A LAS ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA SEGUNDA VUELTA" EN EL MUNICIPIO DE OBANDO VALLE DEL CAUCA.

ASPECTOS TÉCNICOS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
8	Carros tipo Willis para el transporte del material electoral a Puestos de votación ida y vuelta (mañana, tarde), corregimiento Cruces, vereda El Chuzo, vereda Juan Díaz, vereda San José, Vereda Frías, Corregimiento Puerto Molina, vereda Puerto Samaria, corregimiento San Isidro, Corregimiento Villa Rodas.
36	ALIMENTACION PARA POLICIA POR DOS DIAS DESAYUNO
36	ALIMENTACION PARA POLICIA POR DOS DIAS ALMUERZO

36	ALIMENTACION PARA POLICIA POR DOS DIAS CENAS
36	HOSPEDAJE POLICIA POR DOS DIAS
1	PLANTA ELECTRICA
2	Carpas 3 X 3
182	Sillas
48	Mesas o tablones
300	Almuerzos (lechona) personal de la registraduria, y jurados de votación.
300	Tarros con agua de 300 ml
10	Vallas
10	Resmas de papel tamaño carta
10	Resmas de papel tamaño oficio
262	Lapiceros color negro
80	Sobres de manila tamaño extra oficio
80	Sobres de manila tamaño carta
1	Tóner para impresora HP laser jet PRO MFP 4103fdw
100	Carpetas blancas cuatro aletas
10	Tarros de 40g de colbon
1	Paca de rollos de papel higiénico(día de las elecciones)
2	Cajas ganchos cocedora
5	Cajas clips mariposa
5	Cajas clips pequeño
10	tarros de pegante en barra
1	caja de resaltadores
1	Caja de lápices
10	Rollos cinta de enmascarar de 2 cm de ancho
1	Caja borradores preferiblemente miga de pan
1	Rollo de polizombra de 4 metros de ancho x 100 metros de largo
1	transporte de documentación electoral a la ciudad de cali (registraduria Obando - registraduria departamental)
15	Cajas para archivo medidas de alto, largo y ancho

Especificaciones:

1. Cumplir con todos los ofrecimientos, condiciones y términos del pliego de condiciones y de la propuesta que hace parte integral del contrato.
2. Garantizar la calidad de los elementos y alimentos a suministrar durante la ejecución del contrato y subsanar de inmediato cualquier deficiencia en la presentación del servicio.
3. Prestar el servicio logístico en la fecha y lugares pactados y en concertación con la supervisión del contrato respecto a los elementos a proveer.
4. Presentar informe de ejecución al supervisor del contrato el cual deberá contener registro fotográfico y planilla de los suministros realizados.

5. Construir las garantías exigidas si fuera el caso.
6. Cumplir con el objeto del contrato, atendiendo eficaz y oportunamente las actividades encomendadas.

El proponente debe certificar el cumplimiento de las anteriores exigencias.

FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Pago final **previa presentación de la cuenta de cobro**, debidamente soportada con los informes de supervisión que certifiquen la ejecución satisfactoria del objeto contractual, el cumplimiento de las condiciones técnicas y la conformidad del servicio prestado. Los pagos se realizarán **con cargo a los recursos apropiados en el presupuesto municipal de la vigencia 2026**, dentro de los plazos establecidos por la normatividad aplicable y conforme a la disponibilidad presupuestal.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato que se suscriba deberá ejecutarse a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 21 de junio de 2026.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Municipio de Obando Valle del Cauca

MODALIDAD DE SELECCIÓN, SU JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Mínima Cuantía

Por tratarse de contrato de bienes, obras o servicios por valor INFERIOR al 10% de la Menor Cuantía del Municipio de Obando – Valle del Cauca y no corresponder el objeto a contratar a ninguna de las causales de contratación directa que estipula la Ley, se adelantara un proceso en modalidad de MÍNIMA CUANTÍA, conforme lo establecido en Art. 94 Ley 1474/2011 - Art. 2.2.1.2.1.5.2 D. 1082/2015.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

El valor estimado del contrato es de DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000) M/CTE.

cantidad	descripción	Valor unitario	Valor total
1	TRANSPORTE CORREGIMIENTO CRUCES	233000	$ 233.000
1	TRANSPORTE VEREDA EL CHUZO	236000	$ 236.000
1	TRANSPORTE VEREDA JUAN DIAZ	150000	$ 150.000
1	TRANSPORTE VEREDA ESMERALDA Y SAN JOSE	230000	$ 230.000
1	TRANSPORTE VEREDA FRIAS	350000	$ 350.000
1	TRANSPORTE CORREGIMIENTO PUERTO MOLINA	150000	$ 150.000
1	TRANSPORTE VEREDA PUERTO SAMARIA	500000	$ 500.000
1	TRANSPORTE CORREGIMIENTO SAN ISIDRO	350000	$ 350.000

1	TRANSPORTE CORREGIMIENTO VILLA RODAS	246000	$ 246.000
36	ALIMENTACION PARA POLICIA POR DOS DIAS DESAYUNO	14000	$ 504.000
36	ALIMENTACION PARA POLICIA POR DOS DIAS ALMUERZO	18000	$ 648.000
36	ALIMENTACION PARA POLICIA POR DOS DIAS CENAS	18000	$ 648.000
36	HOSPEDAJE POLICIA POR DOS DIAS	53500	$ 1.926.000
1	PLANTA ELECTRICA	1017000	$ 1.017.000
2	Carpas 3 X 3	61500	$ 123.000
182	Sillas	1200	$ 218.400
48	Mesas o tablones	6000	$ 288.000
300	Almuerzos (lechona) personal de la registraduria y jurados de votación.	15000	$ 4.500.000
300	Tarros con agua de 300 ml	1150	$ 345.000
10	Vallas	7500	$ 75.000
10	Resmas de papel tamaño carta	20250	$ 202.500
10	Resmas de papel tamaño oficio	21400	$ 214.000
262	Lapiceros color negro	750	$196.500
80	Sobres de manila tamaño extra oficio	367,5	$ 29.400
80	Sobres de manila tamaño carta	180	$ 14.400
1	Tóner para impresora HP laser jet PRO MFP 4103fdw	850000	$850.000
100	Carpetas blancas cuatro aletas	1875	$ 187.500
10	Tarros de 40g de colbon	7050	$ 70.500
1	Paca de rollos de papel higiénico(día de las elecciones)	16000	$16.000
2	Cajas ganchos cocedora	9600	$ 19.200
5	Cajas clips mariposa	6800	$ 34.000
5	Cajas clips pequeño	11200	$ 56.000
10	tarros de pegante en barra	9000	$90.000
1	caja de resaltadores	30000	$30.000
1	Caja de lápices	11350	$ 11.350
10	Rollos cinta de enmascarar de 2 cm de ancho	7500	$75.000
1	Caja borradores preferiblemente miga de pan	24500	$24.500
1	Rollo de polizombra de 4 metros de ancho x 100 metros de largo	700000	$700000
1	transporte de documentación electoral a la ciudad de cali (registraduria Obando - registraduria departamental)	300000	$300000

15	Cajas para archivo medidas de alto, largo y ancho	9450	$ 141.750
TOTAL			16.000.000

CARGA TRIBUTARIA	
Estampilla Pro anciano	4% - Base 100% antes de IVA
Estampilla Pro cultura	1% - Base 100% antes de IVA
Tasa Deportiva	0,5% - Base 100% antes de IVA
Pro Electrificación Rural	0,5% - Base 100% antes de IVA
Retención Industria y Comercio	1% - Base 100% antes de IVA
Contribución sobre contratos de obra pública	5% - Base 100% antes de IVA contratos de obra
Estampilla pro justicia familiar	2% - (superior a 10 millones)
ORDEN DEPARTAMENTAL	
Estampilla Pro hospital Departamental	1% - Base 100% antes de IVA
Pro universidad del pacifico	0.5% - Personas jurídicas 0.5 valor a pagar sin incluir IVA Personas Naturales – 6 SMLV
Retención por contratos de construcción y urbanización	2%

ASPECTOS PRESUPUESTALES

PRESUPUESTO

FUENTES DE RECURSOS

Vigencia Fiscal: 2026
Apropiación Presupuestal afectada:

Código	Denominación apropiación	fuente	valor
2.1.2.02.02.008	ICLD – Otros gastos de adquisición de servicios	1.2.1.0.00	$16.000.000

CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

Menor precio ofrecido (Art. 94 Ley 1474/2011 - Arts. 2.2.1.1.2.2.2 D. 1082/2015).

ESTUDIOS PREVIOS

LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

En la contratación de mínima cuantía no es obligación exigir garantías, según se desprende del artículo 2.2.1.2.1.5.4. del Decreto 1082 de 2015. Que textualmente dice: ***"Garantías.*** *La entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en grandes superficies."*; por lo tanto, en este caso, teniendo en cuenta la cuantía y la forma de pago, especialmente por la forma de entrega el municipio NO considera necesario exigir póliza de garantía al contratista.

EL ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

La tipificación del servicio, le es aplicable la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015 y demás reglamentaciones pertinentes.

Dada la naturaleza de los servicios a contratar se estima como único riesgo previsible el incumplimiento del contrato, riesgo que se tipifica como técnico y se asigna al Contratista.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
1	General	Externo	Ejecución	Operacional	Se presenta cuando los suministros entregados por el contratista no se ajustan a las exigencias técnicas dadas por el contrato o el ordenamiento jurídico. (Ausencia de calidad).	Detrimento económico para la entidad, baja calidad en la prestación de los servicios a la comunidad y procedimientos no ajustados al ordenamiento legal.	Improbable	Menor	Medio	Medio
2	General	Externo	Ejecución	Operacional	Se presenta cuando el contratista no cumple con las obligaciones adquiridas en el contrato (incumplimiento parcial, total o tardío)	Detrimento económico para la entidad, baja calidad en los productos entregados y metas no cumplidas	Improbable	Menor	Medio	Medio
3	Especifico	Interno	Planeación	Económico	Se presenta cuando se necesitan entregas adicionales necesarias para la utilidad del objeto contractual	Controversias post-contractuales (liquidación)	Raro	Insignificante	Bajo	Bajo

ESTUDIOS PREVIOS

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Calificación Total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	CONTRATISTA	Verificar los requerimientos técnicos exigidos en el contrato.	Improbable	Menor	Menor	Si	Secretaria de gobierno, seguridad y convivencia ciudadana	Verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos en la ejecución contractual	Cada vez que se presente la necesidad.
2	CONTRATISTA	Verificación permanente de la debida ejecución del contrato.	Improbable	Menor	Medio	Si	Secretaria de gobierno, seguridad y convivencia ciudadana	Verificación permanente mediante una confrontación de lo contratado frente a lo ejecutado.	Cada vez que se presente la necesidad
3	ENTIDAD	Identificar detalladamente la necesidad a satisfacer y los servicios a requerir.	Raro	Menor	Bajo	SI	Secretaria de gobierno, seguridad y convivencia ciudadana	Verificación que el objeto del contrato se enfoque al cumplimiento de las metas trazadas en la etapa previa.	Cada vez que se presente la necesidad.

PROYECTADO POR:

AMAYER DE JESUS MARQUEZ LOPEZ
Secretario de gobierno, seguridad y convivencia ciudadana